



APRUEBA READJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA, 80/2010, ID: 3671-95-LE10 "CONSTRUCCIÓN PLAZAS DE AGUA SECTORES VILLA RÍOS DEL SUR, VILLA PADRE HURTADO III Y PARQUE MONUMENTAL BERNARDO O'HIGGINS"

DECRETO N°

434

## Chillán Viejo, 07 de febrero de 2011

**VISTOS:** Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

## CONSIDERANDO:

a) El Decreto Alcaldicio N° 251 de 25 de enero de 2011 que aprueba adjudicación propuesta pública N° 80/2010 ID: 3671-95-LE10 "Construcción plazas de agua sectores Villa Ríos del Sur, Villa Padre Hurtado III y Parque Monumental Bernardo O´Higgins"

b) La Resolución de Adjudicación Nº 3671-95-LE10 de

26 de enero de2011

c) La Orden de Compra N° 3671-5-SE11 de 26 de enero de 2011 emitida a nombre de José Felipe Alvarado Altamirano

d) El incumplimiento de los plazos para firma de contrato por parte del adjudicado, 3 días hábiles transcurridas 24 horas del acto administrativo de adjudicación, según se indica en el punto 6 de los Términos de Referencia que rigen la propuesta.

## **DECRETO:**

1.- **READJUDÍQUESE** la propuesta pública N° 80/2010 ID: 3671-95-LE10 "Construcción plazas de agua sectores Villa Ríos del Sur, Villa Padre Hurtado III y Parque Monumental Bernardo O'Higgins" al segundo oferente mejor evaluado, don Manuel Panes Ramos por un monto de \$ 4.999.678 y un plazo de ejecución de 25 días corridos.

2.- **HÁGASE** efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta presentada por el Sr. Felipe Alvarado Altamirano.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPAL O

ULISES AEDO VALDÉS ADMINISTRADOR MUNICIPAL

FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/FBC/RCO/VGS/vgs

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.